

Propician conocimientos, metodologías y herramientas para la Gestión por procesos en el Poder Ejecutivo

San José, 20 de noviembre de 2018. Del 05 de setiembre al 02 de octubre del 2018 se realizó el curso *Gestión por Procesos*, desde el Campus Virtual del CECADES. Esta actividad formativa, fue desarrollada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), con la cooperación de la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) en el marco del Programa *e-learning*.

El curso responde a una estrategia de MIDEPLAN, mediante el Área de Modernización del Estado, para mejorar los elementos de gestión institucional del sector público. "El motivo principal es el desarrollo e implementación de la Gestión por Procesos en sus esquemas de trabajo, con la finalidad de mejorar de forma efectiva la prestación de los bienes y servicios que se brindan por parte de la institución, así como alcanzar un impacto positivo en la ciudadanía", explicó Carlos Alonso Romero Céspedes, Profesional de MIDEPLAN, diseñador y facilitador del curso.



El curso está dirigido a funcionarias y funcionarios públicos asociados a funciones de mejora continua, mejora del desempeño institucional, planificación y calidad, que deseen conocer e implementar en sus instituciones la gestión por procesos para mejorar los servicios que se brindan.

El curso propicia y brinda a los participantes conocimientos, metodologías y herramientas para la implementación y desarrollo de una gestión por procesos en el sector público, para organizar los diferentes procesos de la institución que crean valor público para el usuario.

Comentarios de participantes:

"Felicitó al instructor porque es muy profesional y responsable, además tiene dominio del tema. Se interesa mucho en la enseñanza, lo que indica que tiene vocación. Quiero agradecerle su tiempo y disposición con todos nosotros", menciona **Grettel Miranda Cárdenas del Ministerio de Salud**.

"Felicitó al instructor, tiene muy buen dominio del tema, es excelente", menciona **Dora Isabel Bermúdez Barrantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería**.

Características del curso

- Gestión por procesos

¿Qué es?



- Técnicas, herramientas y metodologías en la Gestión por Procesos

¿Cuáles?



- Diseño de Mapa de Procesos

¿Cómo?



Modalidad:

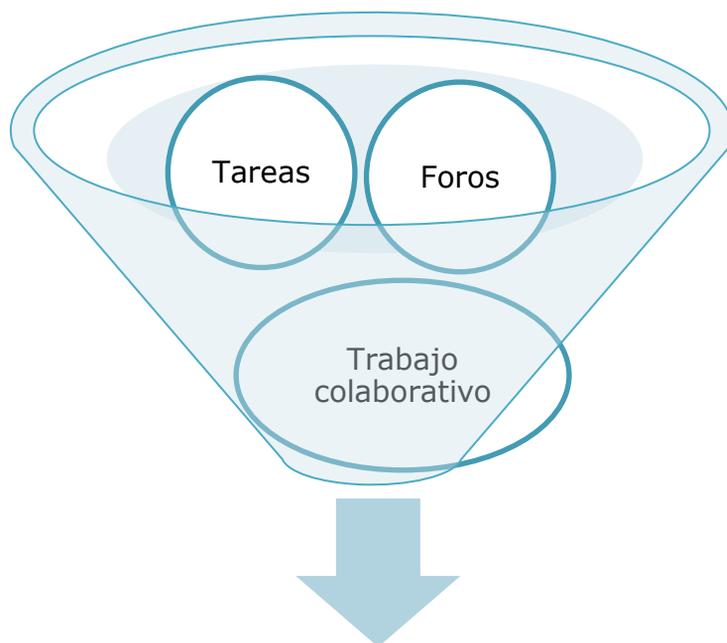
Aprovechamiento. El curso se aprueba con una nota de 80 o superior, se debe participar de forma activa en no menos del 90% de las actividades los cuales se verán reflejadas con sus respectivas horas.

Metodología:

Participativa

Duración:

Del 05 de setiembre al 02 de octubre.
Total 50 horas



Orientaciones didácticas

MSc. Carlos Alonso Romero Céspedes es Profesional del Área de Modernización del Estado del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Egresado de la Maestría de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, cuenta con 10 años de experiencia en la promoción de la gestión por procesos en la institucionalidad pública y el desarrollo de Manuales de Procedimientos con instituciones del sector público.



Certificado como tutor virtual por el CECADES.

Instituciones participantes

Instituciones	Cantidad
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	1
CONAPDIS	1
Consejo de Transporte Público (CTP)	1
Dirección General de Aviación Civil	1
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	1
Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	2
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICIT)	1
Ministerio de Justicia y Paz	2
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	2
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1
Ministerio de Salud	2
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1
Registro Nacional	2
Total de participantes	18

Créditos

Diseñador de la actividad y facilitador: Carlos Alonso Romero Céspedes (MIDEPLAN).
 Asesoría Pedagógica: Kattia Araya Góchez y Armando Díaz Arias (DGSC)
 Coordinación del curso: María Alejandra Núñez Martínez, Adrián Oviedo Gutiérrez (DGSC) y Maribel Chacón Barboza (MIDEPLAN)
 Administración del Campus: Armando Díaz Arias y Alexandra Ledezma Zúñiga. (DGSC)